



III LEGISLATURA NUM. 129

22 de noviembre de 1994

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

---

## SUMARIO

### PROYECTOS DE LEY

**PL-32** Por el que se modifica la Ley 13/1990, de 26 de julio, de Cajas de Ahorros: Plazo de enmiendas al articulado.

Página 3144

---

### PROYECTO DE LEY

**PL-32** Por el que se modifica la Ley 13/1990, de 26 de julio, de Cajas de Ahorros: Plazo de enmiendas al articulado.

(Publicación: BOPC núm. 120, de 11/11/94)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 16 y 17 de noviembre de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### PROYECTOS DE LEY

Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 13/1990, de 26 de julio, de Cajas de Ahorros.

Acuerdo:

Habiendo concluido el debate de primera lectura del Proyecto de Ley de referencia, que tuvo lugar en sesión del Pleno celebrada los días 16 y 17 de noviembre de 1994, hallándose en trámite por procedimiento de urgencia y fijada la duración de los plazos en la mitad de la establecida con carácter

ordinario; en conformidad con lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se acuerda su envío a la Comisión de Economía, Comercio, Industria, Aguas y Energía y la apertura del plazo de presentación de enmiendas al articulado.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del

Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de noviembre de 1994.- EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.